



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 0600

SAN ISIDRO–SAN JOSÉ DE SISA– EL DORADO – SAN MARTIN

=====

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Isidro, 8 de junio del 2021.

**OFICIO N° 0015-2021-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 0600**

**SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**  
**Directora de la UGEL-Dorado**

**ASUNTO : Reporte de asistencia mensual y horas efectivas**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente, el “Plan de implementación para la prestación del servicio educativo a distancia”, de la I.E. No. 0600 del caserío de San Isidro.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

---

Hans Christian Bazán Figueroa  
DNI No 42336763  
Director

# **PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA**

## **1. DATOS GENERALES:**

<b>1.1. UGEL:</b>	<b>: EL DORADO</b>
<b>1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>: 0600</b>
<b>1.3. DIRECTOR</b>	<b>: HANS CHRISTIAN BAZÁN FIGUEROA</b>
<b>1.4. DOCENTE</b>	<b>: HANS CHRISTIAN BAZÁN FIGUEROA</b>
<b>1.5. LUGAR</b>	<b>: SAN ISIDRO</b>
<b>1.6. DISTRITO</b>	<b>: SAN JOSÉ DE SISA</b>
<b>1.7. CÓDIGO MODULAR</b>	<b>: 0302067</b>
<b>1.8. DURACIÓN</b>	<b>:</b>
<b>1.9 MODALIDAD</b>	<b>: EBR</b>

## **II. PRESENTACIÓN**

En atención a la Resolución Ministerial N° 0121-2021-MINEDU donde se brindan las Disposiciones para la prestación del servicio en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID - 19" que propone el proceso de reapertura de las clases, las mismas que se realizarán de manera segura, cumpliendo con todas las medidas sanitarias, epidemiológicas y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad necesarios; flexible ,adaptándose a las características del contexto; gradual, transitando del servicio a distancia al semipresencial y presencial, siendo esto voluntario, considerando que el retorno es una decisión de familias y de la comunidad educativa, si este se encuentra habilitada.

La Institución Educativa N° 0600, del Caserío de San Isidro, distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, al no cumplir las tres condiciones para llegar a la semi-presencialidad o presencialidad está implementado el "Plan de prestación del servicio a Distancia", correspondiente al presente año 2021, hasta que se den las condiciones normadas para el retorno. Este plan tiene el propósito de planificar, ejecutar y evaluar las actividades pedagógicas que orienten el trabajo remoto de

los docentes para garantizar la continuidad del servicio educativo de los estudiantes.

### III. BASE LEGAL

- Ley N° 28044. Ley General de Educación
- Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial
- Decreto Supremo N° 026-2020-PCM. Declaran en Emergencia Nacional por el COVID-19
- R.M. N° 160-2020-MINEDU. Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa", a partir del 6 de abril de 2020.
- DECRETO SUPREMO N.º 094-2020-PCM que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19
- Resolución Vice Ministerial N° 097-2020-MINEDU que establece las "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- Resolución Viceministerial N°125-2020- MINEDU que establece la normativa para la implementación de la estrategia en la modalidad de educación a distancia, semipresencial para las I.E. públicas de EBR. WhatsApp,
- Resolución Viceministerial N° 193 - 2020- MINEDU "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"
- Resolución Ministerial N° 121-2021- MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID - 19"
- Resolución Viceministerial N° 273 - 2020 - MINEDU - "orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU. Inicio del año escolar el 6 de abril de 2020, a través de la implementación de la Estrategia Aprendo en Casa)

- Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU se aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- RVM N° 00093-2020-MINEDU "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19"
- RVM N° 00094-2020-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica"

#### **IV. OBJETIVOS**

##### **4.1. GENERAL.**

- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades pedagógicas para la prestación del servicio educativo a distancia en la I.E N° 0600 del Caserío de San Isidro, distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, con el propósito de garantizar el desarrollo de las competencias propuestas en el CNEB en los estudiantes del nivel Primario y la prevención del COVID19 en toda la comunidad educativa.

##### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Brindar asistencia técnica a docentes de educación para la organización del trabajo remoto en las II.EE a fin de desarrollar las competencias previstas en el Currículo Nacional de la educación Básica
- Atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a través de medios virtuales u otros medios.
- Generar una convivencia armoniosa entre la comunidad educativa para contribuir al logro de los aprendizajes de los estudiantes
- Acompañar las actividades pedagógicas de los docentes en la implementación, adecuación, contextualización y adaptación las experiencias de aprendizaje para garantizar el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar actividades de soporte emocional a los estudiantes y familias.
- Identificar y socializar buenas prácticas pedagógicas a fin de promover la innovación en los docentes.

#### 4.3. METAS ATENDIDOS POR DOCENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS (DOCENTE)	GRADO DE ESTUDIANTES						TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE DOCENTES
		PRIMARIA							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		
1	Rosa Isabel Díaz Cenepo	2	8	7				17	1
2	Hans Christian Bazán Figueroa				13	6	3	22	1
<b>TOTAL</b>								<b>39</b>	<b>2</b>

#### 4.4. HORARIOS

##### 4.4. HORARIOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES.

N°	Nombre y apellidos del docente	Días	grado	Horario de atención (*)	MEDIO (WhatsApp, plataforma virtual, llamada telefónica, mensaje de texto, envió por transportes terrestre)
1	Rosa Isabel Díaz Cenepo	Lunes a viernes	1°, 2° y 3°	Mañana y tarde	WhatsApp, llamadas telefónicas
2	Hans Christian Bazán Figueroa	Lunes a viernes	4°, 5° y 6°	Mañana y tarde	WhatsApp, llamadas telefónicas

#### 4.4.3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

##### Propuesta de Atención a Estudiantes (por WhatsApp)

HORAS	TAREAS
Mañana	Dinámicas de soporte emocional
Mañana	Presentación del propósito y criterios de evaluación (Caso de existir ningún medio)
Mañana	Adecuación o adaptación de actividades y/o generación de materiales complementarios
Mañana	Los estudiantes reciben las actividades de aprendizaje a través del WhatsApp.
Mañana y/o tarde	Recepción de evidencias de aprendizaje.
Mañana y tarde	Retroalimentación de los aprendizajes
Tarde	Reporte de ficha de retroalimentación del estudiante al director.

##### Propuestas Horario de atención a estudiantes sin conectividad

Días	Tarea
Mañana	Adecuación* o adaptación** de actividades y/o generación de materiales complementarios
Mañana	Entrega de la actividad, vía mensaje de texto o llamada.
Mañana	Estudiantes desarrollan las actividades en los textos escolares.
Mañana	Recojo de evidencias de aprendizaje de los estudiantes.
Mañana y/o tarde	Retroalimentación: Se entrega la retroalimentación por escrito o se realizará por llamada telefónica

**4.4.4. Relación y descripción de las actividades pedagógicas que respondan a las necesidades de los/las estudiantes:**

N°	ACTIVIDADES	Recursos/ medios	EVIDENCIAS	PRODUCTO	Fecha
1	Trabajos colegiados con docentes de la Red rural – San José de Sisa 1, para el análisis y toma de decisiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.	Plataforma Google meet Microsoft Teams Teléfono Laptops	Plan de trabajo colegiado Fotos, control de asténica Acuerdos o actas	Fortalecimiento de capacidades docentes	2 o 3 veces por mes
2	Monitoreo y Acompañamiento a docentes, por parte de la directora de red, en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.	Fichas, llamadas telefónicas, WhatsApp, cuaderno de campo.	Fichas de monitoreo, cuaderno de campo con toma de notas Captura de pantalla del WhatsApp	Consolidado de datos, Cuadro consolidado de logros, dificultades/debilidades y sugerencias	Todo el año
3	Acompañamiento a estudiantes en sus experiencias de aprendizaje.	Fichas, llamadas telefónicas, WhatsApp Cuaderno de campo	Fichas de monitoreo, cuaderno de campo con toma de notas	Consolidado de datos, Cuadro consolidado de logros, dificultades/debilidades y sugerencias	Todo el año
4	Adecuación o adaptación de experiencias de aprendizaje y/o generación de materiales complementarios	Experiencias de aprendizajes y actividades de aprendizaje en casa. Cuadernos de trabajo remoto o físico. Cuaderno de campo	Registro de adecuaciones y adaptaciones de actividades de aprendizaje	Registro de adecuaciones y adaptaciones de actividades de aprendizaje	Todo el año
5	Recojo de evidencias y retroalimentación a estudiantes (portafolio docente de retroalimentación)	Teléfono Cuaderno de campo remoto o físico	Fotos de evidencias Registro de evidencias de retroalimentación a los estudiantes	Registro de evidencias de retroalimentación a los estudiantes	Todo el año

6	Seguimiento a familias que participan en los procesos de aprendizaje de sus hijos	Teléfono Cuaderno de campo remoto o físico	Pantallazos de Mensajes de texto	% de familias que acompañan a sus hijos en el proceso de su aprendizaje	Todo el año
7	Asesoría a la práctica docente	Microsoft Teams Teléfono Cuaderno de campo remoto o físico	Registros en de campo	Docentes mejoran su desempeño pedagógico	Todo el año
8	Implementación y sistematización de buenas prácticas docentes.	Microsoft Teams Teléfono Cuaderno de campo remoto o físico	Fotos, Registros en cuaderno de campo	Buena práctica sistematizada	Todo el año
9	Participación en los cursos virtuales de Perueduca	Laptop, teléfono	Fotos, certificados	Docentes fortalecen sus competencias disciplinares y pedagógicas.	Todo el año
10	Realizar el consolidado de los avances de aprendizaje de sus estudiantes cada trimestre	Laptop, teléfono, Microsoft Teams	Fichas de consolidación	% de estudiantes que demuestran niveles de desarrollo de las competencias.	3 veces al año
11	Rendición de cuentas.	Laptop, teléfono, Microsoft Teams	Plan, fotos, consolidado de actividades realizadas en el año	% de estudiantes que mejoraron los niveles de aprendizaje	2 veces al año
12	Soporte socioemocional y afectivo a los estudiantes y familias	teléfono,	Fotos, mensajes de textos en WhatsApp	Registro de familias con los que se ha tenido comunicación y temas tratados con ellos.	Todo el año

13	Comunicación con las familias para promover el buen trato y respeto a los derechos de los niños y niñas	Laptop, teléfono, Microsoft Teams	Fotos, mensajes de textos en WhatsApp Cuaderno de campo	% de familias que brindan buen trato a sus hijos	Todo el año
14	Reporte de asistencia a la UGEL	Anexo 3 y 4	Anexos de assistencias llenados.	Oficio de reporte de anexos de asistencia a la UGEL Picota.	El 1, 2 O 3 del mes siguiente.
15	Informe de actividades	Informes de docentes	Ficha de informe del docente	Oficio de reporte de Ficha de informe del docente al director	Último día hábil de cada mes

N°	COMPETENCIAS	FUE PRIORIZADA		competencias que requieren de mayor progreso por parte de tus estudiantes		Desempeños Precisados	Experiencias Aprendizaje permiten el desarrollo de las competencias
		SI	NO	SI	NO		
		01	Construye su identidad	X			

						<input checked="" type="checkbox"/> Evalúa sus acciones en situaciones de conflicto moral y se plantea comportamientos tomando en cuenta las normas sociales y los principios éticos. Ejemplo: El estudiante podría decir: “No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti” (para explicar por qué no es bueno poner apodos a sus compañeros).	
02	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	X		X		<p>4°.-Explica algunas manifestaciones culturales de su localidad, región o país. Se refiere a sí mismo como integrante de una localidad específica o de un pueblo originario.</p> <p><input type="checkbox"/> Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia en el aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y considera las propuestas de sus compañeros. Evalúa el cumplimiento de dichos acuerdos y normas, y propone cómo mejorarlo.</p> <p><input type="checkbox"/> Propone alternativas de solución a los conflictos por los que atraviesa: recurre al diálogo y a la intervención de mediadores si lo cree necesario.</p> <p><input type="checkbox"/> Delibera sobre asuntos de interés público (problemas de seguridad vial, delincuencia juvenil, incumplimiento de sus derechos, etc.) para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya.</p> <p>5° y 6°.-Participa en la construcción consensuada de normas de convivencia del aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y evalúa su cumplimiento. Cumple con sus deberes y promueve que sus compañeros también lo hagan.</p> <p><input type="checkbox"/> Recurre al diálogo o a mediadores para solucionar conflictos y buscar la igualdad o equidad; propone alternativas de solución.</p> <p><input type="checkbox"/> Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de personas vulnerables y la defensa de sus derechos, tomando en cuenta la opinión de los demás. Sustenta su posición basándose en fuentes.</p>	<p>¡Mi familia es única!"</p> <p>"Me cuido, nos cuidamos y a nuestra madre tierra ayudamos"</p>
03	"Construye su identidad, como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas"					<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>"Ayuda mutua en la familia" (Minka familiar)</p> <p>"Motivos para agradecer y celebrar"</p>

04	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	X		X	<p>4°.-Regula la posición del cuerpo en situaciones de equilibrio, con modificación del espacio, teniendo como referencia la trayectoria de objetos, los otros y sus propios desplazamientos, para afianzar sus habilidades motrices básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> • Alterna sus lados corporales de acuerdo a su utilidad y/o necesidad y se orienta en el espacio y en el tiempo, con relación a sí mismo y a otros puntos de referencia en actividades lúdicas y predeportivas.</li> <li><input type="checkbox"/> Utiliza su cuerpo (posturas, gestos y mímica) y diferentes movimientos para expresar formas, ideas, emociones, sentimientos y pensamientos en la actividad física.</li> </ul> <p>5° y 6°.-Regula su cuerpo para dar respuesta a las situaciones motrices en contextos lúdicos, predeportivos, etc.; de este modo, afianza las habilidades motrices específicas relacionadas con la carrera, el salto y los lanzamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Expresa su forma particular de moverse, al asumir y adjudicar diferentes roles en la práctica de actividad física, aplicando su lenguaje corporal.</li> <li><input type="checkbox"/> Crea con sus pares una secuencia de movimientos corporales, expresivos y/o rítmicos, de manera programada y estructurada; así, se expresa de diferentes formas y con diversos recursos, a través del cuerpo y el movimiento, para comunicar ideas y emociones</li> </ul>	<p>"Yo, por dentro y por fuera"</p> <p>"Nos divertimos en familia"</p>
05	Se comunica oralmente en su lengua materna	X		X	<p>Recupera información explícita de los textos orales que escucha, seleccionando datos específicos, y que presentan expresiones con sentido figurado, vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Explica el tema, el propósito comunicativo, las emociones y los estados de ánimo de personas y personajes; para ello, distingue lo relevante de lo complementario.</li> <li><input type="checkbox"/> Deduce algunas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, como las secuencias temporales, causa-efecto o semejanza-diferencia, así como las características de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, el significado de palabras según el contexto y expresiones con sentido figurado (dichos populares, refranes, moralejas), a partir de la información explícita e implícita del texto.</li> <li><input type="checkbox"/> Explica las motivaciones y los sentimientos de personas y personajes, así como el uso de comparaciones y personificaciones; para ello, relaciona recursos verbales, no verbales y paraverbales, a partir del texto oral y de su experiencia.</li> <li><input type="checkbox"/> Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, de acuerdo al propósito comunicativo, así como a las características más comunes</li> </ul>	<p>"Te cuento como me siento"</p> <p>"¿A qué suena el Perú?"</p>

						del género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a algunas fuentes de información complementaria.	
06	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	X		X		•	"Mercados y Ferias"  "Protectores de la naturaleza"
07	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	X		X		•	"Un viaje por el Perú"
08	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	X			X	•	"Jugamos con nuestra imaginación"
09	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	X		X		•	Descubriendo y valorando el mundo en el que convivo"
10	Resuelve problemas de cantidad	X		X		•	Uno, cinco, tres ¿cómo lo resuelvo esta vez?"
11	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	X		X		•	Un viaje por el Perú"
12	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC	X		X		4°.-Configura aplicaciones y herramientas digitales cuando desarrolla actividades de aprendizaje. Ejemplo: El estudiante cambia el fondo de pantalla de cualquier dispositivo. <input checked="" type="checkbox"/> Realiza diversas búsquedas de información y selecciona y utiliza lo más relevante según el propósito de aprendizaje. <input checked="" type="checkbox"/> Realiza procedimientos para organizar los documentos digitales y utilizar las aplicaciones o los recursos de su entorno virtual personalizado.	Competencia transversales , son permanentes en todas las experiencias y actividades de aprendizaje

					<p>5° y 6°.-Modifica un entorno virtual personalizado cuando clasifica aplicaciones y herramientas de navegación, para utilizarlo según las necesidades, el contexto y las actividades en las que participa.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Emplea portafolios digitales cuando organiza la información que obtuvo, de manera que esté disponible para actividades frecuentes. Ejemplo: El estudiante crea un blog para difundir las actividades de “El día del logro”.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Accede a entornos virtuales establecidos, mediante credenciales de identificación digital y considerando procedimientos seguros, éticos y responsables; por ejemplo, para ingresar a una red social.</p>	
13	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	X		X	<p>4°.-Determina qué necesita aprender e identifica las preferencias, potencialidades y limitaciones propias que le permitirán alcanzar o no la tarea.</p> <p><input type="checkbox"/> Propone por lo menos una estrategia y un procedimiento que le permitan alcanzar la meta; plantea alternativas de cómo se organizará y elige la más adecuada.</p> <p><input type="checkbox"/> Revisa si la aplicación de la estrategia y el procedimiento planteados produce resultados esperados respecto a su nivel de avance, a partir de la retroalimentación de sus pares, y cambia, de ser necesario, sus acciones para llegar a la meta.</p> <p><input type="checkbox"/> Explica el proceso, los resultados obtenidos, las dificultades y los ajustes y cambios que realizó para alcanzar la meta.</p> <p>5° y 6°.-Determina metas de aprendizaje viables, asociadas a sus necesidades, prioridades de aprendizaje y recursos disponibles, que le permitan lograr la tarea.</p> <p><input type="checkbox"/> Organiza estrategias y procedimientos que se propone en función del tiempo y los recursos necesarios para alcanzar la meta.</p> <p><input type="checkbox"/> Revisa la aplicación de las estrategias, los procedimientos y los recursos utilizados, en función del nivel de avance, para producir los resultados esperados.</p> <p><input type="checkbox"/> Explica el proceso, los procedimientos, los recursos movilizados, las dificultades, los ajustes y cambios que realizó y los resultados obtenidos para llegar a la meta.</p>	Competencias transversales, son permanentes en todas las experiencias y actividades de aprendizaje

## 1. Responsables de implementar el Plan (nombres, cargo y funciones)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
Hans Christian Bazán Figueroa	Director	Liderar la gestión de los aprendizajes en la I.E y, cumplir con las actividades que ayuden a desarrollar las competencias en los estudiantes
Rosa Isabel Díaz Cenepo	Docente	Cumplir con las actividades que ayuden a desarrollar las competencias en los estudiantes

## VI. ESTRATEGIA

Con el presente plan se pretende salvaguardar la salud de toda la comunidad educativa frente a la grave situación de emergencia sanitaria por la propagación del COVID19, por lo que se atenderá las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a través de medios virtuales, considerando que cada docente y cada estudiante tienen sus propias características y su propio contexto.

En los lugares donde hay conectividad se atenderá a través de medios virtuales, es decir, llamadas telefónicas, mensajes de textos o plataformas virtuales. Donde no hay conectividad o estudiantes que no tienen conectividad, se atenderá por otros medios considerados pertinentes por el equipo de docentes o docente de aula, por ejemplo: envíos de fichas de trabajo, retroalimentación escrita (reenvió después de analizar las evidencias enviadas por los estudiantes de manera escrita).

El último día de cada mes se realizará un consolidado del trabajo realizado y se emitirá un informe al director.

## VIII MEDIOS Y/O RECURSOS

- RVM 097-2020-MINEDU, RVM 121-2021-MINEDU
- Internet
- Laptops personales
- Teléfono Celular

## IX PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

- Ninguno

**X EVALUACIÓN**

- Se realizará de manera periódica a través de trabajo en equipo, evaluando los avances de las actividades planteadas en el presente Plan de Trabajo.

San Isidro, mayo del 2021.



---

Lic. Hans Christian Bazán Figueroa  
DNI. 42336763  
Director de la I.E. 0600 – San Isidro